

DOÑA SOLEDAD SÁNCHEZ BERRIEL, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PAJARA CORRESPONDIENTE A LA FASE DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA MEDIANTE DECRETO 3949/2015 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ASESOR LETRADO, ADSCRITO A LA SECRETARIA GENERAL, EN EL MARCO DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL, MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO DE JUBILACIÓN PARCIAL, CERTIFICA QUE EL TRIBUNAL EN SESIÓN DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE, ADOPTÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

Primero: otorgar la siguiente puntuación de méritos y entrevista:

Dña. Esther Padrón García	0,50 puntos
---------------------------	-------------

Segundo: otorgar la siguiente puntuación definitiva a la única aspirante:

Calificación
7,1 punto

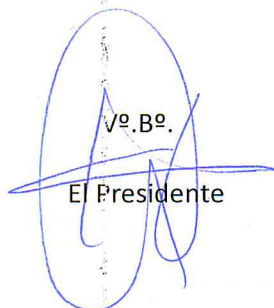
Tercero: realizar la siguiente propuesta de nombramiento:

ASPIRANTE CON MAYOR PUNTUACIÓN, PROPUESTA PARA NOMBRAMIENTO.	
Dña. Esther Padrón García	7,1 punto

Cuarto: conceder un plazo de 3 días hábiles para formular las alegaciones que estimen oportunas.

Quinto: hacer público los acuerdos adoptados.

En Pájara, a 30 de noviembre de 2015.


vº. Bº.
El Presidente


La Secretaria